Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-
MARIA ALEJANDRA NAPOLITANO
Notaria Pública - Registro Nº 1
Tte. Romilio Ríos 1270 - Asunción

0000014 - catorce

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

APLICABLE A CERTIFICADOS DE OBRAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2016			DIRECCIÓN DE VIALIDAD
			DIVISIÓN COSTOS DE OBRAS VIALES
PRESUPUESTO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARAMÉTRICA			BOLETÍN Nº 103
Insumo	Unidad	Moneda	Valor
1 Acero para refuerzos AP 420 DN (*)	t	Gs	5.517.600
2 Arena lavada	m^3	Gs	55.875
3 Cal hidratada	kg	Gs	1.275
4 Cable de 4x16 mm²	m	Gs	9.147
5 Cemento Asfáltico	t	Gs	6.020.000
6 Cemento Portland (CPII - F32 Compuesto)	t	Gs	850.000
7 Cemento Importado	t	Gs	1.000.000
8 Cemento Puzolánico	t	Gs	850.000
9 Columna de H°A° - 12/300	u	Gs	1.372.490
10 Cubiertas 900 - 20 de 14 telas	u	Gs	1.212.000
11 Dólar	u	Gs	5.632
12 Asfalto Diluido CM 30	t	Gs	7.682.048
13 Emulsión asfáltica RR1C	t	Gs	4.553.472
14 Emulsión asfáltica RR2C sin polímeros	t	Gs	4.832.256
15 Flex Beam (longitud de referencia igual a 320m)	m	Gs	168.960
16 Fuel Oil	l	Gs	2.800
17 Gasoil	l	Gs	4.290
18 Lámina reflectante	m²	Gs	133.769
19 Luminaria de 400W	u	Gs	844.500
20 Lubricante SAE 15W40	l	Gs	21.651
21 Madera para encofrado	pulg²m	Gs	1.327
22 Piedra triturada	t	Gs	108.875
23 Piedra triturada de cantera (**)	t	Gs	65.625
24 Pintura para madera en general	l	Gs	31.625
25 Pintura para pavimento en frío	l	Gs	24.722
26 Postes de hormigón armado, longitud 2,5m	u	Gs	45.430
27 Tachas reflectivas bidireccionales (sin perno)	u	Gs	10.889
28 Tubos de hormigón Ø 0800 mm	m	Gs	637.750
29 Tubos de hormigón Ø 1000 mm	m	Gs	888.306
30 Tubos de hormigón Ø 1200 mm	m	Gs	1.165.620
31 Caño PVC RL 100mm-6m Serie R	u	Gs	102.600
32 Caño de PVC LIV. MARRÓN CLOC. 100mm-6m	u	Gs	52.400
Rubro	Unidad	Moneda	Valor
33 Coeficiente de cargas sociales	%	-	52,78
34 Jornalero	Gs/h	-	13.398
35 Salario mínimo vigente desde el 1 de marzo del 2014	-	Gs	1.824.055
36 *IPC acumulado hasta Octubre de 2016*	%		146,00
37 *Indice porcentual para equipos y maquinarias SERIE U0 WPU11A(P)*			136,80

NOTA 1 : TODOS LOS INSUMOS SON IVA INCLUIDO
NOTA 2 : TODOS LOS INSUMOS EN EL DPTO. CENTRAL EXCEPTO (*) Y (**)
(*) PRECIO EN VILLA HAYES
(**) PRECIOS EN CENTRAL Y VILLA HAYES

OBSERVACIONES:

Obs.1: (P) ***Preliminar, sujeto a confirmación o modificación.***

Obs.2: Indice porcentual para equipos y maquinarias de Junio de 2016 igual a 136,9 ***Confirmado por la U. S. Departament of Labor.***

Obs.3: Aplicación del Concepto de ***Dólar.Equipo*** según el Sistema de Precios Unitarios
Dólar.Equipo= ***Dólar del mes analizado x Indice para equipos del mes analizado.***

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-
MARIA ALEJANDRA NAPOLITANO
Notaria Pública - Registro Nº 1

Certificado No. 36

MOPC

INGSER S.A.
INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.

Consorcio INGTEC

TECHOESTUDIOS S.A
CONSULTORA

Bomberos Voluntarios 444 c/25 de Mayo. Asunción, Paraguay. Tel. 021 221569 – 0985 410414

ANEXO 001 - A
Presentación de pedido de pago APONTE LATORRE S.A.

ITM 663 17 O7B

Asunción, 20 de Junio de 2017

Señor
Econ. Ramón Jiménez Gaona, Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Certifico que la presente copia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.- MARIA AUXILIADORA ... Notaria Pública - Tte. Rentes ... Asunción

Referencia: Obra 7B, Pavimento Tipo Empedrado Tramo Guayaibí - Calle Bertoni.

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del ***Certificado N° 36*** correspondiente al mes de ***Febrero de 2017***, presentado por la Empresa Contratista **APONTE LATORRE S.A.**, a través de la Nota sin número, recibida el 16 de Junio de 2017, adjudicataria de la Obra del Llamado ***MOPC N° 172/2012 Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras Especializadas en Obras Viales para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros en la Región Oriental.***

El monto a ser pagado, ***IVA incluido***, de ***Gs 438.716.651 (Guaraníes Cuatrocientos treinta y ocho millones setecientos dieciséis mil seiscientos cincuenta y uno).***

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Solicitud de pago ***Certificado N° 36*** del mes de ***Febrero de 2017***
CONTRATISTA	***APONTE LATORRE S.A.***
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	***403/2013***
FECHA DE CONTRATO	***16/04/2013***
ORDEN DE INICIO	***25 de febrero de 2014***
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en varios tramos camineros de la Región Oriental; ***Obra 7B: Tramo Guayaibí – Calle Bertoni.***
% DE AVANCE FÍSICO FINANCIERO	***118,98%***
PLAZO DE EJECUCIÓN	***1087 días***
MONTO DEL CONTRATO BÁSICO	***Gs 14.557.452.039***
MONTO DEL CM1	***Gs 17.130.800.877***
MONTO DEL CM2	***Gs 17.356.144.551***
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	***Fondo Local***

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Contratista, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo *toda la responsabilidad civil y penal emergente.*

Se adjuntan ***39 (treinta y nueve)*** hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Ing. Consorcia Unzain
Representante Legal de la Fiscalización
Consorcio INGTEC

001 (uno)

M. O. P. C. COPIA
MESA DE ENTRADAS UMSA
Exp. Nº 24611
Fecha: 20 JUN. 2017
Firma: Hora:

Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCIONES

CAPITAL: Gs. 10.000.000.000. -

Obras de ingeniería civil

J.F. Kennedy Nº 960 c/ Teodoro S. Mongelós
Tel./Fax: 208 334 - 208 -357 - 212 034
ASUNCIÓN - PARAGUAY

Timbrado 12080995
Fecha Inicio Vigencia: 29/03/2017
Fecha Fin Vigencia: 31/03/2018
RUC: 80022538 - 4

FACTURA

Nº 001-001- 0001175

FECHA DE EMISIÓN: 15 de junio de 2017 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO X VENCIMIENTO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS COMUNICACIONES

RUC: 80004239-5

NOTA DE REMISIÓN Nº:

DIRECCIÓN:

TELÉF.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PREC. UNIT.	VALOR DE VENTA EXENTAS	5 %	10 %
	Certificado Nº 36, correspondiente al mes de febrero del 2017, Construccion de pavimento tipo empedrado en varios tramos comuneros en la region oriental, Obra: 7 Pavimento tipo empedrado Guayaibi calle Bertoni Aprobado por Resolucion Mnisterial Nº 403/2013 de fecha 16 de abril del 2013				
	Monto de los trabajos del mes: 425.275.822.-				
	Reajuste de los cert.Nº 1 al Nº 23 0				
	Ajuste del mes correspondiente al cert de febrero 13.440.829.-				
	Total Basico mas ajustes: 438.716.651.-				
	Devolucion de anticipo 20%: 0				
	Total liquido de la factura: 438.716.651.-				
	Retencion Fondo de garantia 5% -21.935.833.-				438.716.651
SUB TOTALES			-	0	438.716.651
TOTAL A PAGAR:					438.716.651

Guaraníes Cuatrocientos Treinta y Ocho Millones Setecientos Dieciseis Mil Seiscientos Cincuenta y Uno.-

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 0 (10%) 39.883.332 TOTAL IVA: 39.883.332

A. G. Vlamonte de Ramón Leiva - RUC:637509-0 - Habilitación Nº 1123
Ceibo c/ 25 de Diciembre - San Lorenzo - Tel.: (021) 571 510 - 974 296 - 974 206 - 0982 58 16 66

Original: Comprador / Copia: Archivo Tributario
Triplicado: No Tributario

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.
MARIA AUXILIADORA RAMIREZ DE ARAUJO
Notaria Pública - Registro Nº 1040
Tte. Romulo Rios 1040
Telefax: 227.[illegible]
Asunción - Paraguay

CONTRATISTA

Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCIONES

J. F. KENNEDY Nº 960
Telefax: (021) 212 034, (021) 208 334, (021) 208 357

ASUNCIÓN PARAGUAY

FISCALIZACION

Consorcio ING TEC

SUPERVISIÓN

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Licitación Pública Nacional Nº 172/2012 de Firmas Constructoras especializadas en obras viales para la construcción de pavimento tipo empedrado en varios tramos camineros en la región oriental

OBRA 7: TRAMO GUAYAIBI - CALLE BERTONI

FECHA DE CONTRATO: 16/04/2013
CONTRATO S.G. MINISTRO: 29/2013
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 403/2013

Contractual	PLAZO: 720 Dias	CM Nº 2	1058 Dias
ORDEN DE INICIO:	*25/02/2014*	FECHA FNAL:	*16/02/2017*

MONTO DEL CONTRATO (I.V.A. INCLUIDO)	Gs 14.557.452.039
MONTO DEL CM Nº1 (I.V.A. INCLUIDO)	Gs 17.130.800.877
MONTO DEL CM Nº2 (I.V.A. INCLUIDO)	Gs 17.356.144.551

CERTIFICADO MENSUAL DE TRABAJOS

CERTIFICADO Nº:	36 (Treinta y Seis)
MES / AÑO	febrero 2017
AVANCE PROYECTADO DEL MES	1,12%
AVANCE PROYECTADO ACUMULADO	119,23%
AVANCE REAL DEL MES	2,92%
AVANCE REAL ACUMULADO	118,98%
AVANCE TEORICO DEL MES	3,28%
AVANCE TEÓRICO ACUMULADO	124,86%

I	**CERTIFICACIONES**	
I.1	Monto Total de la Obra IVA INCLUIDO	14.557.452.039
I.2	Monto Total de la Obra según Convenio Modificatorio Nº 1, IVA INCLUIDO	17.130.800.877
I.3	Monto Total de la Obra según Convenio Modificatorio Nº 2, IVA INCLUIDO	17.356.144.551
I.4	Monto de los Trabajos del Mes IVA Incluido	425.275.822
I.5	Monto de los Trabajos Acumulados al Mes Anterior IVA Incluido	16.895.706.024
I.6	Monto de los Trabajos Acumulados a la Fecha IVA Incluido	17.320.981.846
I.7	**SALDO DE LAS CERTIFICACIONES**	35.162.705
II	**ANTICIPO**	
II.1	Anticipo 20% de la Obra (c/ IVA)	2.911.490.407
II.2	Devolución Anticipo del Mes (c/ IVA)	0
II.3	Devolucion Anticipo hasta el Mes Anterior (c/ IVA)	-2.911.490.407
II.4	Devolución Anticipo Hasta el Presente Mes (c/ IVA) (2) + (3) (c/ IVA)	-2.911.490.407
II.5	SALDO DEL ANTICIPO (1) - (4) (C/ iva)	0
	ACOPIOS	0
	Monto del Mes	0
	Monto Anterior Acumulado	0
	MONTO ACUMULADO ACOPIOS	0
III	**TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN**	
III.1	Monto del Mes	0
III.2	Monto Anterior Acumulado	0
III.3	**MONTO ACUMULADO TRABAJO POR ADMINISTRACIÓN**	0
IV	**RETENCIONES**	
IV.1	Retenciones del 5% sobre el "Presente Certificado Basico + Reajuste (c/ IVA)" FONDO LOCAL	-21.935.833
IV.2	Retenciones Acumuladas Hasta el Certificado Anterior	-868.466.879
IV.3	RETENCIONES ACUMULADAS	-890.402.712
V	**AJUSTES**	
V.1	Ajustes del Mes	13.440.829
V.1.1	REAJUSTES DE LOS CERTIFICADOS Nº 1 AL Nº 23 IVA INCLUIDO	0
V.2	Ajustes acumulados hasta el mes anterior	473.631.563
V.3	AJUSTES ACUMULADOS	487.072.392
VI	**PENALIDADES**	
VI.1	Penalidades acumuladas hasta el certificado anterior (IVA incluido)	-50.951.082
VI.2	Penalidades del presente certificado	0
VI.3	PENALIZACIONES ACUMULADAS HASTA EL PRESENTE CERTIFICADO (IVA incluido)	-50.951.082
J	**RESUMEN**	
J.1	Estimación de los trabajos ejecutados hasta el Presente Certificado (c/ IVA)	17.320.981.846
J.2	Trabajos por Administración	0
J.3	Acopio de material	0
J.4	Saldo de Anticipo	0
J.5	Ajustes Acumulados	487.072.392
J.6	Retenciones Acumuladas	-890.402.712
J.7	Penalizaciones Acumuladas hasta el Presente Certificado	-50.951.082
J.10	**MONTO TOTAL PAGADO HASTA LA FECHA**	16.856.700.444

Certifico que la presente copia es fiel reproducción del original que tuve a la vista
MARIA AUXIL[illegible]
Notaria Pública
Tte. Rojas Silva
Asunción - Paraguay

380 trescientos ochenta .-

9 nueve .-

APONTE LATORRE S.A.
Ing. Mario Godoy
Superintendente de Obra
CONTRATISTA

CONSORCIO INGTEC
Ing. Luis Medina
Residente de Fiscalizacion
FISCALIZACION

MOPC
Ing. Oscar Samaniego.
Supervisor de Obras
SUPERVISION

CONTRATISTA

Aponte Latorre s.a. CONSTRUCCIONES

J. F. KENNEDY Nº 960

Telefax: (021) 212 034, (021) 208 334, (021) 208 357
ASUNCIÓN PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

MONTO DE OBRA IVA INCLUIDO	
Monto del Contrato inicial :	14.557.452.039
Monto del Convenio Nº 1:	17.130.800.677
Monto del Convenio Nº2:	17.356.144.551

INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.

CONSORCIO I N G T E C

FISCALIZACIÓN

Bomberos Voluntarios del Paraguay Nº 444 c/ 25 de Mayo

CERTIFICADO DE REAJUSTE FEBRERO 17

Certificado Nº 36

ITEM	DESCRIPCION		CANTIDAD CONTRATO	CANTIDAD PRESENTE CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO GUARANIES	MONTO A PRECIOS BASICOS	MONTO A AJUSTAR	COEFICIENTE K	MONTO AJUSTADO	MONTO DEL AJUSTE PRESENTE MEDICIÓN
			(1)	(2)	(3)	(4)=(2)x(3)	(5)=(4)x(0,80)	(6)	(7)=(6)x(5)	(8)=(7)-(5)
1	MOVIMIENTO DE SUELO									
201	Desbosque, desbroce y despeje	ha	16,00	2,00	11.714.438	23.428.876	18.743.101	1,0526	19.728.294	985.194
301	Remocion de estructuras existentes	gl	1,00	0,00	152.805.314	0	0	1,0786	0	0
202	Excavación no clasificada	m3	5.000,00	10,00	31.273	312.730	250.184	1,0499	262.658	12.474
204	Excavación de bolsones	m3	1.000,00	0,00	27.330	0	0	1,0534	0	0
205	Excavación de zanjas de drenajes	m3	3.920,00	0,00	30.717	0	0	1,0459	0	0
206	Terraplén	m3	76.446,00	0,00	50.937	0	0	1,0522	0	0
	PAVIMENTO									
701	Conformación de base de asiento	m3		0,00	16.610	0	0	1,0673	0	0
515	Empedrado	m2	81.500,00	200,00	66.188	13.237.600	10.590.080	1,0728	11.360.540	770.460
2.3	Banquina con enripiado	m3	11.500,00	181,00	61.437	11.120.097	8.896.078	1,0410	9.261.037	364.960
2.4	Cordón de Hormigón	ml	23.600,00	480,00	73.093	35.084.640	28.067.712	1,0975	30.804.120	2.736.408
	OBRAS DE ARTES DRENAJE									
	ALCANTARILLAS TUBULARES DE HORMIGON ARMADO									
3.01.1	Alcantarilla Tubular Simple de HºAº Ø=0,80 m	ml	60,00	0,00	1.868.292	0	0	1,0783	0	0
3.01.2	Alcantarilla Tubular Simple de HºAº Ø=1,00 m	ml	106,00	0,00	2.799.345	0	0	1,0781	0	0
3.01.3	Alcantarilla Tubular dOBLE de HºAº D=1,00 m	ml	16,00	0,00	5.619.113	0	0	1,0837	0	0
	ALCANTARILAS CELULARES DE HORMIGON ARMADO									
3.02.1	Alcantarilla Celular Doble de HºAº de 1,00x1,00 m	ml	30,00	0,00	5.502.231	0	0	1,0923	0	0
3.02.2	Alcantarilla Celular Doble de HºAº de 2,00x2,00 m	ml	32,00	0,00	11.423.000	0	0	1,1034	0	0
3.03	Cuneta Revestida de Hormigón	m3	128,00	0,00	218.107	0	0	1,1181	0	0
	OBRAS COMPLEMENTARIAS									
4.01	Empastado de taludes	m2	45.000,00	270,00	12.296	3.319.920	2.655.936	1,1350	3.016.936	361.000
4.02	Barandas metálicas de defensa	ml	240,00	0,00	303.715	0	0	1,0299	0	0
4.03	Señalización vertical	m2	69,00	0,00	1.528.053	0	0	1,1289	0	0
4.04	Protección forestal en áreas de préstamo	un	600,00	0,00	180.836	0	0	1,1593	0	0
4.05	Traslado de columnas del tendido eléctrico.	un	15,00	0,00	1.022.174	0	0	1,1166	0	0
4,06	Alambrado a trasladar	ml	1.200,00	0,00	19.708	0	0	1,1485	0	0
4,07	Reposición de Cañerias de Agua	ml	5.000,00	226,00	152.805	34.533.930	27.627.144	1,1986	33.113.008	5.485.864
4,08	Veredas de hormigón para Dársena	m2	720,00	0,00	145.165	0	0	1,1148	0	0
	INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALES									
6,01	Instalaciones y Servicios especializados	mes	24,00	4,00	16.436.580	65.746.320	52.597.056	1,0518	55.321.526	2.724.470
									TOTAL	13.440.829

Observación: Item 4,02 Barandas metalicas de defensa certificado en el mes de Noviembre/2016

Ing. Mario Godoy
SUPERINTENDENTE DE OBRAS
Contratista

Ing. Luis Medina Cardozo
FISCALIZACION
CONSORCIO ING TEC

Ing. Oscar Samaniego
SUPERVISOR DE OBRA
MOPC

Certifico que la presente fotocopia fiel reproducción del original
Ing. CONSTE.-

381 trescientos ochenta y uno .-

10 diez .-

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Dirección de Vialidad

OBRA 7b: TRAMO GUAYAIBI - CALLE BERTONI

Certificado Nº 36
febrero-17

BOLETÍN BASE (Pi): Nº56 - Noviembre 2012
BOLETÍN DEL MES (Pj): Nº 107 -Febrero 2017

COEFICIENTES PARA LA APLICACIÓN DE LA FORMULA PARAMÉTRICA

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL ITEM		34 Jornales	37 Dólar Equipo	36 Costo de Vida	11 Dólar	17 Gasoil	20 Lubricantes SAE 15W40	10 Cubiertas 900x20 14 telas	6 Cemento Portland	1 Aceros para Refuerzos	22 Piedra Triturada	15 Flex beam	18 Lámina Reflectante	21 Madera para encofrado	2 Arena Lavada	28 Caño de Hormigón Ø800 mm	29 Caño de Hormigón Ø1000 mm	Coeficiente Ku para cada ítem
		Pi	12.180	599.290	127,2	4.459	5.690	21.819	1.540.000	830.000	5.199.700	103.000	206.972	174.242	1.200	46.000	631.500	879.000	
		Pj	14.430	781.018	150,6	5.676	4.290	21.820	1.212.000	830.000	5.517.600	108.875	181.632	135.769	1.327	55.875	653.688	911.271	
		Pj/Pi	1,1847	1,3032	1,1840	1,2729	0,7540	1,0000	0,7870	1,0000	1,0611	1,0570	0,8776	1,0767	1,1058	1,2147	1,0351	1,0367	
	Movimiento de Suelo																		
201	Desbosque, desbroce y despeje	ha	19,500%	23,000%	17,300%	1,500%	35,100%	2,300%	1,300%										1,0526
301	Remocion de estructuras existentes	gl	27,200%	21,900%	17,300%	1,500%	29,100%	1,900%	1,100%										1,0786
202	Excavación no clasificada	m3	21,000%	21,400%	17,300%	1,500%	35,700%	2,200%	0,900%										1,0499
204	Excavación de bolsones	m3	20,500%	22,400%	17,300%	1,500%	35,100%	2,300%	0,900%										1,0584
205	Excavación de zanjas de drenajes	m3	17,800%	23,100%	17,300%	1,500%	36,900%	2,400%	1,000%										1,0459
206	Terraplén	m3	20,600%	19,900%	20,200%	1,400%	34,400%	2,300%	1,200%										1,0522
	PAVIMENTO																		
701	Conformación de base de asiento	m3	20,800%	24,700%	17,300%	1,500%	32,200%	2,200%	1,300%										1,0673
515	Empedrado	m2	30,600%	13,000%	18,800%	2,200%	26,200%	1,400%	0,700%	3,300%		3,800%							1,0228
2.3	Banquina con enripiado	m3	20,100%	17,200%	21,600%	1,300%	36,000%	2,400%	1,400%										1,0410
2.4	Cordón de Hormigón	ml	24,300%	10,800%	17,100%	1,700%	9,900%	0,300%	0,100%	25,000%	3,000%	6,500%				1,300%			1,0970
	OBRAS DE ARTES DRENAJE																		
	ALCANTARILLAS TUBULARES DE HORMIGON ARMADO																		
3.01.1	Alcantarilla Tubular Simple de HºAº Ø=0,80 m	ml	19,800%	8,700%	16,900%	1,200%	12,400%	0,700%	0,400%	8,700%		2,200%				0,500%	28,500%	0,000%	1,0783
3.01.2	Alcantarilla Tubular Simple de HºAº Ø=1,00 m	ml	18,400%	8,000%	16,900%	1,200%	11,200%	0,600%	0,400%	9,100%		2,400%				0,500%		31,300%	1,0781
3.01.3	Alcantarilla Tubular dOBLE de HºAº D=1,00 m	ml	14,100%	6,000%	17,000%	1,300%	5,900%	0,300%	0,100%	6,700%		2,300%				0,600%		45,700%	1,0637
	ALCANTARILLAS CELULARES DE HORMIGON ARMADO																		
3.02.1	Alcantarilla Celular Doble de HºAº de 1,00x1,00 m	ml	20,300%	7,000%	16,900%	1,200%	8,700%	0,300%	0,100%	14,800%	23,700%	3,800%			2,500%	0,700%			1,0928
3.02.2	Alcantarilla Celular Doble de HºAº de 2,00x2,00 m	ml	24,200%	10,200%	17,000%	1,200%	10,000%	0,500%	0,100%	9,400%	22,800%	2,400%			1,700%	0,400%			1,0341
3.03	Cuneta Revestida de Hormigón	m3	35,000%	7,200%	17,100%	2,100%	7,900%	0,300%	0,200%	15,300%		4,500%			9,700%	0,700%			1,1181
	OBRAS COMPLEMENTARIAS																		
4.01	Empastado de taludes	m2	39,500%	7,300%	38,100%	1,100%	12,600%	0,800%	0,600%										1,1359
4.02	Barandas metálicas de defensa	ml	22,800%	5,200%	16,800%	1,100%							54,100%						1,0256
4.03	Señalización vertical	m2	17,800%	6,000%	31,500%	15,500%	12,100%	0,400%	0,500%	5,700%	3,000%	1,700%		5,400%		0,400%			1,1283
4.04	Protección forestal en áreas de préstamo	un	42,100%	6,200%	24,300%	1,200%	2,200%	0,100%	0,100%	2,900%	3,800%				17,100%				1,1393
4.05	Traslado de columnas del tendido eléctrico.	un	24,700%	10,300%	24,100%	8,800%	12,500%	0,800%	0,700%	13,700%		3,700%				0,700%			1,1166
4,06	Alambrado a trasladar	ml	30,600%	5,800%	23,900%	1,000%	1,100%			6,400%	5,600%				25,600%				1,1486
4,07	Reposición de Cañerias de Agua	ml	66,200%	4,300%	19,400%	10,100%													1,1983
4,08	Veredas de hormigón para Dársena	m2	31,500%	6,200%	17,300%	2,700%	7,000%	0,200%	0,100%	17,000%	13,800%	3,100%				1,100%			1,1143
	INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALES																		
6,01	Instalaciones y Servicios especializados	mes	7,900%	4,300%	27,300%	22,000%	35,000%	3,500%											1,0[illegible]

Ing. Mario Godoy
Superintendente de Obra
Contratista

Ing. Luis Medina Cardozo
FISCALIZACION
CONSORCIO ING TEC

Ing. Oscar Camaniego
SUPERVISOR DE OBRA
MOPC

Coeficientes Paramétricos del Pavimento Tipo
Empedrado del Tramo 7: Guayaibi- Calle Bertoni

	ITEM DE TRABAJO	Jornales	Dólar - equipo	Costo de Vida	Dólar	Gas Oil	Lubricantes	Cubiertas 900* 20 de 14 telas	Cemento Portland	Acero para refuerzos	Piedra triturada	Flex beam	Lámina Reflectante	Madera para encofrado	Arena lavada	Caño de hormigón Ø 800 mm	Caño de hormigón Ø 1000 mm	
1	Desbosque, desbroce y despeje	19,500%	23,000%	17,300%	1,500%	35,100%	2,300%	1,300%										100,000%
2	Remocion de estructuras existentes	27,200%	21,900%	17,300%	1,500%	29,100%	1,900%	1,100%										100,000%
3	Excavación no clasificada	21,000%	21,400%	17,300%	1,500%	35,700%	2,200%	0,900%										100,000%
4	Excavación de bolsones	20,500%	22,400%	17,300%	1,500%	35,100%	2,300%	0,900%										100,000%
5	Excavación de zanjas de drenajes	17,800%	23,100%	17,300%	1,500%	36,900%	2,400%	1,000%										100,000%
6	Terraplén	20,600%	19,900%	20,200%	1,400%	34,400%	2,300%	1,200%										100,000%
7	Conformación de base de asiento	20,800%	24,700%	17,300%	1,500%	32,200%	2,200%	1,300%										100,000%
8	Empedrado	30,600%	13,000%	18,800%	2,200%	26,200%	1,400%	0,700%	3,300%		3,800%							100,000%
9	Banquina con enripiado	20,100%	17,200%	21,600%	1,300%	36,000%	2,400%	1,400%										100,000%
10	Cordón de Hormigón	24,300%	10,800%	17,100%	1,700%	9,900%	0,300%	0,100%	25,000%	3,000%	6,500%				1,300%			100,000%
11	Alcantarilla Tubular Simple de HºAº Ø=0,80 m	19,800%	8,700%	16,900%	1,200%	12,400%	0,700%	0,400%	8,700%		2,200%				0,500%	28,500%		100,000%
12	Alcantarilla Tubular Simple de HºAº Ø=1,00 m	18,400%	8,000%	16,900%	1,200%	11,200%	0,600%	0,400%	9,100%		2,400%				0,500%		31,300%	100,000%
13	Alcantarilla Tubular dOBLE de HºAº D=1,00 m	14,100%	6,000%	17,000%	1,300%	5,900%	0,300%	0,100%	6,700%		2,300%				0,600%		45,700%	100,000%
14	Alcantarilla Celular Doble de HºAº de 1,00x1,00 m	20,300%	7,000%	16,900%	1,200%	8,700%	0,300%	0,100%	14,800%	23,700%	3,800%			2,500%	0,700%			100,000%
15	Alcantarilla Celular Doble de HºAº de 2,00x2,00 m	24,200%	10,200%	17,000%	1,200%	10,000%	0,500%	0,100%	9,400%	22,900%	2,400%			1,700%	0,400%			100,000%
16	Cuneta Revestida de Hormigón	35,000%	7,200%	17,100%	2,100%	7,900%	0,300%	0,200%	15,300%		4,500%			9,700%	0,700%			100,000%
17	Empastado de taludes	39,500%	7,300%	38,100%	1,100%	12,600%	0,800%	0,600%										
18	Barandas metálicas de defensa	22,800%	5,200%	16,800%	1,100%							64,100%						100,000%
19	Señalización vertical	17,800%	6,000%	31,500%	15,500%	12,100%	0,400%	0,500%	5,700%	3,000%	2,700%		5,400%		0,400%			100,000%
20	Protección forestal en áreas de préstamo	42,100%	6,200%	24,300%	1,200%	2,200%	0,100%	0,100%	2,900%	3,800%				17,100%				100,000%
21	Traslado de columnas del tendido eléctrico.	24,700%	10,300%	24,100%	8,800%	12,500%	0,800%	0,700%	13,700%		3,700%				0,700%			100,000%
22	Alambrado a trasladar	30,600%	5,800%	23,900%	1,000%	1,100%			6,400%	5,600%				25,600%				100,000%
23	Reposición de Cañerias de Agua	66,200%	4,300%	19,400%	10,100%													100,000%
24	Veredas de hormigón para Dársena	31,500%	6,200%	17,300%	2,700%	7,000%	0,200%	0,100%	17,000%	13,800%	3,100%				1,100%			100,000%
25	Instalaciones y Servicios especializados	7,900%	4,300%	27,300%	22,000%	35,000%	3,500%											100,000%

Consorcio INGTEC

Ing. Luis Medina Cardozo
Residente de Fiscalización

Ing. Cesar Samaniego
Supervisor de Obras
D.V. - MOPC

Viva Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

APLICABLE A CERTIFICADOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012	BOLETIN Nº 56		
VALORES BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARAMÉTRICA	DIVISIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALES		
Insumo	Unidad	Moneda	Valor
Alambre de Hierro AP 4 2 0 PN (*)	Kg	Gs	15.199,700
Arena Lavada	m3	Gs	146.000
Gallineta	Kg	Gs	1.250
Cable de 4x16mm	Km	Gs	19.487
Cemento Asfaltico (*)	Lt	Gs	3.600,196
Cemento Portland (CPI-Tipo I) Compuesto	Bolsa	Gs	880.000
Cemento Impermeabilizante	Bolsa	Gs	1.060.000
Cemento Puzolanico	Bolsa	Gs	1.850.000
Cobertura de PVC Asfaltado	Unid	Gs	1.850.000
Cubertas 900x20 Ba 14 Tipo I (P)	Unid	Gs	1.540.000
Diesel	Lt	Gs	7.459
Asfalto Diluido CM 30 (P)	Lt	Gs	5.304.649
Emulsion Asfaltica RR 1 C (P)	Kg	Gs	2.761.557
Emulsion Asfaltica RR 2 C Impermeabilizante (P)	Kg	Gs	2.837.485
Flex Beam Dispositivo de retención de vigas de 20m	Unid	Gs	206.972
Grasa	Kg	Gs	22.930
Gasoil	Lt	Gs	5.690
Lamina reflectante	Pza	Gs	124.242
Luminaria de 400W (P)	Unid	Gs	738.000
Lubricante SAE 15W40	Lt	Gs	21.819
Madera para encofrado	m3	Gs	1.200.000
Brea Diluida	Lt	Gs	103.000
Brea Diluida Emulsionada	Lt	Gs	60.000
Pintura para marcado de pavimento	Lt	Gs	29.225
Pintura para pavimento en frio	Lt	Gs	47.250
Resina Emulsionada Diluida 2 Bm	Lt	Gs	138.887
Reflectores bidireccionales	Unid	Gs	17.500
Tubos de hormigon Ø 800 mm	m	Gs	831.500
Tubos de hormigon Ø 1000 mm	m	Gs	879.000
Tubos de hormigon Ø 1200 mm	m	Gs	1.154.250
Caño PVC U.L.V.B. 100 mm	m	Gs	106.500
Coagulante de carga 50 kg	Kg	Gs	152,78
Lonas	m2	Gs	12.180
Sal Industrial Yodada	Kg	Gs	1.658.232
Precio del Dólar Norteamericano Noviembre de 2012	Unid	Gs	4.127,20
Mal cebo para control de roedores y maquinarias (*)	Kg	Gs	134,40

NOTA 1 : TODOS LOS MATERIALES SON IVA INCLUIDO Y EN EL DPTO. CENTRAL EXCEPTO (*)

(*) PRECIO EN VILLA HAYES

IPC FUENTE: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Acumulado desde Abril 2008: 104,4

OBSERVACIONES:

Obs.1: (P) ***Preliminar, sujeto a confirmación***

Obs.2: Indice porcentual para equipos y maquinarias de Julio de 2012 igual a 134,4 ***Confirmado por la U. S. Departament of Labor.***

Certifico que la presente fotocopia es fiel representación del original que tuve a la vista. CONSTE.-
MARIA AUXILIADORA RAMIREZ ALVUS
Notaria Pública - Registro Nº 557
Tte. Fariña e/ Paulo Rios 1040
Tel./Fax: 227.999
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETA REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

APLICABLE A CERTIFICADOS DE OBRAS DEL MES DE FEBRERO DE 2017			DIRECCIÓN DE VIALIDAD	
			DIVISIÓN COSTOS DE OBRAS VIALES	
PRESUPUESTO BASE PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARAMÉTRICA			BOLETÍN Nº 107	
	Insumos	Unidad	Moneda	Valor
1	Acero para refuerzos AP 420 DN (1)	t	Gs	5.517.600
2	Arena lavada	m^3	Gs	55.875
3	Cal hidratada	kg	Gs	1.275
4	Cable de 4x16 mm^2	m	Gs	8.121
5	Cemento Asfáltico	t	Gs	6.270.000
6	Cemento Portland (CPII - F32 Compuesto)	t	Gs	830.000
7	Cemento Importado	t	Gs	1.000.000
8	Cemento Puzolánico	t	Gs	830.000
9	Columna de H°A° - 12/300	u	Gs	1.372.490
10	Cubiertas 900 * 20 de 14 telas	u	Gs	1.212.000
11	Dólar	u	Gs	5.676
12	Asfalto Diluido CM 30 (P)	t	Gs	7.742.064
13	Emulsión asfáltica RR1C (P)	t	Gs	4.589.046
14	Emulsión asfáltica RR2C sin polímeros (P)	t	Gs	4.870.008
15	Flex Beam (longitud de referencia igual a 320m)	m	Gs	184.128
16	Fuel Oil	l	Gs	2.800
17	Gasoil	l	Gs	4.290
18	Lámina reflectante	m^2	Gs	133.769
19	Luminaria de 400W	u	Gs	844.500
20	Lubricante SAE 15W40 (P)	l	Gs	21.820
21	Madera para encofrado	$pulg^2m$	Gs	1.327
22	Piedra triturada	t	Gs	108.875
23	Piedra triturada de cantera (**) (P)	t	Gs	65.825
24	Pintura para madera en general	l	Gs	31.625
25	Pintura para pavimento en frío	l	Gs	30.917
26	Postes de hormigón armado, longitud 2,5m	u	Gs	45.430
27	Tachas reflectivas bidireccionales (sin perno)	u	Gs	10.889
28	Tubos de hormigón Ø 0800 mm	m	Gs	653.688
29	Tubos de hormigón Ø 1000 mm	m	Gs	911.271
30	Tubos de hormigón Ø 1200 mm	m	Gs	1.194.614
31	Caño PVC BL 100mm-6m Serie R	u	Gs	102.600
32	Caño de PVC LIV MARRÓN CLOC 100mm-6m	u	Gs	52.400
	Rubro	Unidad	Moneda	Valor
33	Jornalero	Gs/h	-	14.430
34	Salario mínimo vigente desde el 1 de diciembre de 2016	-	Gs	1.964.507
35	IPC acumulado hasta Febrero de 2017	%		150,60
36	Indice porcentual para equipos y maquinarias SERIE ID WPU11 (P)			137,60

NOTA 1 : TODOS LOS INSUMOS SON IVA INCLUIDO

NOTA 2 : TODOS LOS INSUMOS EN EL DPTO. CENTRAL EXCEPTO (*) Y (**)

(*) PRECIO EN VILLA HAYES

(**) PRECIOS EN CENTRAL Y VILLA HAYES

OBSERVACIONES:

Obs.1: (P) ***Preliminar, sujeto a confirmación o modificación.***

Obs.2: Indice porcentual para equipos y maquinarias de Octubre de 2016 igual a 136,7 ***Confirmado por la U. S. Departament of Labor.***

Obs.3: Aplicación del Concepto de ***Dólar.Equipo*** según el Sistema de Precios Unitarios
Dólar.Equipo= ***Dólar del mes analizado x Indice para equipos del mes analizado***

Obs.4: En el Boletín correspondiente al mes de Enero de 2017
Tubos de hormigón Ø 0800 mm léase 653.688 Gs/m
Tubos de hormigón Ø 1000 mm léase 911.271 Gs/m
Tubos de hormigón Ø 1200 mm léase 1.194.614 Gs/m
Flex Beam (longitud de referencia igual a 320m) léase 184.128 Gs/m

En el Boletín correspondiente al mes de Octubre de 2016
Cemento Asfáltico léase 6.105.000 Gs/t

En el Boletín correspondiente al mes de Noviembre de 2016
Cemento Asfáltico léase 6.270.000 Gs/t

En el Boletín correspondiente al mes de Diciembre de 2016
Cemento Asfáltico léase 6.270.000 Gs/t

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.- MARIA AUXI [illegible] DE AYUD Notaria Pública [illegible] Nº 657 Tte. Rodr[illegible] Teléfono [illegible] Asunción - Paraguay

Lote: 1759456753, Cons.: 1

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

NÚMERO 42761709039

FECHA 12/12/2017

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80022538	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	4	APONTE LATORRE SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-

VALIDO HASTA: 11/01/2018

NÚMERO DE CONTROL : 8C7D08BA

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

4271800225388c7d08ba

AYUB
Teléfax:
Asunción - Paraguay

386 trescientos ochenta y seis .-

Jueves, 21 de diciembre de 2017 a las 15:03

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

INFORME DE VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS

LLAMADO MOPC Nº 172/2012 - CONTRATO SG MINISTRO N° 29/2013

Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIOS TRAMOS CAMINEROS EN LA REGION ORIENTAL, OBRA 7. TRAMO: GUAYAIBI - CALLE BERTONI - DIRECCION DE VIALIDAD

Empresa contratista: APONTE LATORRE S.A.

Dependencia: DIRECCION DE VIALIDAD

	TIPO DE PÓLIZA	SI	NO	N/A	N° de Póliza	Vencimiento	RECAUDOS VERIFICADOS		
							Cumplen las exigencias del Contrato en cuanto a monto y plazo asegurado	La Compañía Aseguradora está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros	La Garantía cuenta con un respaldo de Reaseguros, conforme a lo establecido en la Resolución SS.GG. N° 102/2009
1.	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Obras	●			07.1503.05415.	29-05-2018	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Servicios			●					
3.	Garantía de Anticipo Financiero de Obras			●					
4.	Garantía de Anticipo Financiero de Servicios			●					
5.	Garantía de Pago a Proveedores			●					
6.	Sustitución de Fondos de Reparo de Obras			●					
7.	Sustitución de Fondos de Reparo de Servicios			●					
8.	Responsabilidad Civil			●					
9.	Responsabilidad Civil Profesional			●					
10.	Seguro de Vehículos			●					
11.	Accidentes Personales	●			25.0401.02248.	15-07-2017	VENCIDO	VENCIDO	NO APLICA
12.	Contra Todo Riesgo	●			25.1402.01465.	15-07-2017	VENCIDO	VENCIDO	NO APLICA
13.	Seguro contra Incendio			●					

Los datos consignados en el Anexo son permanentemente actualizados por el Departamento de Garantías de la Unidad Operativa de Contratación

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCIONES

Firma y Sello

La Consolidada de Seguros
ESTÁS SEGURO

La Consolidada, única compañía paraguaya miembro de APF-PASA (Panamerican Surety Association)

rapidez excelencia calidad

COPIA

SEGURO DE CAUCION

Bajo el Código Nº 7-0013 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

EJECUCION DE CONTRATO DE OBRAS

PÓLIZA Nº.:007.1503.005415/005/006

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80004239-5 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Con domicilio en **OLIVA 411 ESQ. ALBERDI**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 1.735.614.455
(GUARANIES UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO)

Que resulte obligado a efectuarle

80022538-4 - APONTE LATORRE SA

Con domicilio en **KENNEDY Nº 960 C/ TEODORO S. MONGELOS - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-
Asunción - Paraguay

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Licitación Pública Nacional Nº 172/2012- "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros de la Región Oriental". Contrato S.G. Nº 29/2013.

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **26/05/2017** hasta las 24:00 Hs. del día **29/05/2018**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	6.327.272.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	632.728.-
Premio:	Gs.	6.960.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	6.960.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **368 Dias**
Desde: **26/05/2017** Hasta: **29/05/2018**

Asunción, 19 de junio de 2017

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

24263.
Fecha: 20 JUN 2017
9:15
000003 -uno.-

Aponte Latorre s.a.
Construcciones
J. F. Kennedy Nº 960 entre Teodoro S. Mongelos y Herminio Gimenez
Telefax: 595 21 212 034, 595 21 208 334, 595 21 208 357
Correo electrónico: info@apontelatorre.com
Asunción - Paraguay

Apolat/Mopc Nº 05/2017.

Asunción, 21 de diciembre de 2017.

Señores
Departamento de Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva N° 411 y Alberdi
Asunción, Paraguay

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-
MARIA AUXILIADORA RAMIREZ DE AYUB
Notaria Pública - Registro Nº 157
Tte. Romulo Rios 1040
Telefax: 227.988
Asunción - Paraguay

Ref.: Presentar ejemplar original de endoso de Póliza CTR.
Contrato Nº 29/2013.
Llamado MOPC Nº 172/2012 Licitación Pública Nacional de Firmas Constructoras Especializadas en Obras Viales para Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en varios tramos camineros de la Región Oriental.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a objeto de presentar endoso original de Póliza C.T.R. Contratista Nº 0402.001465/0009, del contrato de referencia.- Así mismo informamos que la póliza de *Accidentes Personales Nº 25.0401.002248* del contrato de referencia, ya no la renovamos, teniendo en cuenta que el mismo ya posee Recepción Provisoria, cuya copia adjuntamos a la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente,

Ing. Carlos D. Latorre G.
Representante Legal
Aponte Latorre s.a.
CONSTRUCCIONES

COPIA

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADA ÚNICA
Exp. Nº 54417
Fecha: 22 DIC. 2017
Firma: Hora: 8:20

000001 – uno

Seguridad Seguros

CONDICIONES PARTICULARES (Continuación)

SECCIÓN/MODALIDAD: SEGUROS TECNICO/C.T.R CONTRATIS
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NRO.: 1402.001465/0009
ASEGURADO: APONTE LATORRE SA

Queda entendido y convenido por el presente Endoso que, a pedido del asegurado y en virtud del pago de la prima adicional correspondiente, esta Compañía consiente en ampliar la vigencia de la póliza de referencia *desde el día 15 de julio de 2017 hasta el día 30 de junio de 2018.*----------

En consecuencia corresponde al Asegurado abonar la suma de **G.21.095.890.-** (Guaraníes Viente y Un Millones Noventa y Cinco Mil Ochocientos Noventa), en concepto de premio adicional.----------

Las demás condiciones particulares, endosos y/o condiciones generales comunes permanecen firmes y sin modificación alguna.----------

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que he tenido a la vista. CONSTA.-
MARIA AUXILIADORA RAMIREZ
Notaría Pública - Registro Nº 657
Tte. Romulo Ríos 1040
Teléfono 207.993
Asunción - Paraguay

Asunción, 20 de diciembre de 2017.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS * PATRIMONIALES *

000002 -dos

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONSTE.-

Seguridad Seguros

AVDA. MCAL LOPEZ 793 E/ MUJER EN LA CONQUISTA
Teléfono: (021) 249 1000
ASUNCION - PARAGUAY

Telefax: 227.998
Asunción - Paraguay

Funcionamiento autorizado y Personería Jurídica reconocida por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 6940 de fecha 29 de Mayo de 1979.

Nº Seccion/Modalidad	Nº de Poliza	Renueva a	Fecha Emisión
401 - ACC.PERSONALES/ACC.PERSONALES	25.0401.002248/0006	-o-	01/06/2017

ASEGURADO
24519 - APONTE LATORRE SA

R.U.C.
80022538-4

DOMICILIO: J.F. KENNEDY 960 C/TEODORO S. MONGELOS - ASUNCION

TELEFONO: 212.034 / 208.334

Plazo		Desde	Hasta	Suma Asegurada
45 dias	Vigencia	31/MAY/2017	15/JUL/2017	Gs. 1.150.000.000. -

Interés Asegurado
PRORROGA DE VIGENCIA S/ NOMINA DE EMPLEADOS - CONTRATO N° 29/2013 OBRA N° 7

Entre SEGURIDAD S.A. Compañía de Seguros, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada, celebran un contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes y Cláusulas de Mora, convenidas y aceptadas para ser efecturadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos Asegurado o Tomador se considerarán indistintamente, según corresponda.

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	1.875.000.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	187.500.-
Premio:	Gs.	2.062.500.-
	Gs.	0.-
Intereses:	Gs.	0.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO
Monto Financiado: 0.00
Vencimientos:

Fecha	Monto
C O N T A D O	

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS bajo:

el Codigo Nº	por Resolucion S.S. Nº	de fecha
25-0033	497/98	08/12/1998

Ademas forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente :
PRORROGA DE VIGENCIA CONTRATO N° 29/2013 OBRA N° 7.-

Agente de Seguros
JUAN ENRIQUE SEGALES GILL
Matrícula Nº 1471 - Telef. 663-244
En Cumplimiento a la Res. RES.N° 239/16.-

COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Seguridad Seguros

000003_tres

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de MAYO de 2017, la Comisión especialmente designada por su Excelencia el Señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, según Resolución Ministerial Nº 672 de fecha 9 de mayo de 2017, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 41 de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato S.G. Ministro Nº 29/2013, suscrito entre el MOPC y la empresa **APONTE LATORRE SA,** en fecha 16 de Abril de 2013, adjudicado por Resolución Ministerial Nº 403 de fecha 20 de marzo de 2013, para la ejecución de los trabajos de la Obra: **"Pavimentación tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros de la Región Oriental" OBRA 7: GUAYAIBI – CALLE BERTONI"**, después de haber inspeccionado la obra en sus partes visibles y accesibles, se pronuncia por la misma, emitiendo el siguiente dictamen:

1. El Contratista comunicó al Director de Obra la finalización de los trabajos de la Obra: **"Pavimentación tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros de la Región Oriental" OBRA 7: GUAYAIBI – CALLE BERTONI"**, previstos en los documentos contractuales y en el Convenio Modificatorio Nº 2 correspondiente a los ajustes de cantidades finales. Posteriormente a través de la Nota con MEU Nº 4430/16, la Contratista solicita la Recepción Provisoria al MOPC.

2. La Fiscalización de la obra, presente en todas las etapas de la Obra ejecutada, remitió al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a través de la Nota con MEU N° 7883/17 el Acta de Operaciones Previas para la Recepción Provisional de la Obra, de conformidad a lo establecido en la Cláusula 41.2 de las Condiciones Generales del Contrato, donde comunica que se ha efectuado la inspección física de la obra y se han verificado las tareas pendientes de reparaciones, las cuales fueron detalladas en Acta de Operaciones Previas

3. . La Fiscalización de la obra, presente en todas las etapas de ejecución de la obra, comunica según nota con MEU N° 14.424/17 de fecha 4 de Abril de 2.017 que ha constatado que la contratista ha concluido todos los trabajos previstos en el Convenio Modificatorio Nº 2 correspondiente a los ajustes de cantidades finales.

4. La verificación de la obra **"Pavimentación tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros de la Región Oriental" OBRA 7: GUAYAIBI – CALLE BERTONI"**, fue realizada por la Comisión, en cuanto a los detalles de terminación de las partes visibles y accesibles, declarando estar de acuerdo a lo establecido en los documentos contractuales y en el Convenio Modificatorio Nº 2 correspondiente a los ajustes de cantidades finales.

En razón de lo constatado en el conjunto de la Obra, la Comisión especialmente designada por su Excelencia, el Señor Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, determina:

Efectuar la Recepción Provisional de los trabajos previstos en el Contrato y en el Convenio Modificatorio Nº 2 correspondiente a los ajustes de cantidades finales, de la Obra: **"Pavimentación tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros de la Región Oriental" OBRA 7: GUAYAIBI – CALLE BERTONI"**, según Contrato S.G. Ministro Nº 29/2013 suscrito en fecha 16 de abril de 2013, entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la empresa APONTE - LATORRE SA.

Se labra el presente Acta de Recepción Provisional de los trabajos de la Obra **"Pavimentación tipo Empedrado en Varios Tramos Camineros de la Región Oriental Obra 7: Guayaibi – Calle Bertoni"**, que leída y hallada correcta por los miembros de la Comisión y por el

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original
MARIA ... NUÑEZ DE AYUDA
Notaría Pública
Asunción - Paraguay
Nº 657

Representante de la empresa contratista, es firmada en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

POR LA CONTRATISTA

ING. CARLOS D. LATORRE
Representante Legal

Consorcio CONTEC
Ing. Luis Medina Cardozo
Residente de Fiscalización

POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

ING. OSCAR SAMANIEGO
Director de Obra – D.V.

ING. JUAN C. MEAURIO Jefe del Departamento de Gestión Vial – D.V.

ING. RENE PERALBO
Jefe del Departamento de Ejecución – D.V

ING. IGNACIO GÓMEZ
Director de Vialidad

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista. CONCORDE.-
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ DE ARELLANO
Notaría Pública - Registro Nº 657
Tte. Rómulo Rios 1040
Telefax: 227.998
Asunción - Paraguay

Certifico que la presente fotocopia es fiel reproducción del original que tuve a la vista.
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ DE ARELLANO
Notaría Pública - Registro Nº 657
Tte. Rómulo Rios 1040
Telefax: 227.998
Asunción - Paraguay

000005 – cinco